

PLAN DE SEGURIDAD PUBLICA

SEGURIDAD PÚBLICA CONCEPTO

LA **SEGURIDAD PÚBLICA** ES UN SERVICIO QUE DEBE BRINDAR EL ESTADO, CARGO DE LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES. LA **SEGURIDAD PÚBLICA** IMPLICA QUE LOS CIUDADANOS PUEDEN CONVIVIR EN ARMONÍA, CADA UNO RESPETANDO LOS DERECHOS INDIVIDUALES DEL OTRO, ASÍ COMO CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES EN LA MATERIA. LA SEGURIDAD PÚBLICA COMPRENDE LA PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO LA SANCIÓN DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY, EN LAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS QUE ESTA CONSTITUCIÓN SEÑALA. LA ACTUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA SE REGIRÁ POR LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS RECONOCIDOS EN ESTA CONSTITUCIÓN. LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, INCLUYENDO LA GUARDIA NACIONAL, SERÁN DE CARÁCTER CIVIL, DISCIPLINADO Y PROFESIONAL. EL MINISTERIO PÚBLICO Y LAS INSTITUCIONES POLICIALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO DEBERÁN COORDINARSE ENTRE SÍ PARA CUMPLIR LOS FINES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CONFORMARÁN EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PRESENTACIÓN

HABLAR DE LA SEGURIDAD PÚBLICA ES TOCAR UN TEMA SENSIBLE PARA LA SOCIEDAD, EN DONDE SE ESTABLECE COMO UNA DE LAS PRIORIDADES QUE TODO MUNICIPIO DEBE IMPULSAR DENTRO DE SUS PLANES Y PROGRAMAS PARA ALCANZAR UNA TRANQUILIDAD Y PAZ SOCIAL DE SUS HABITANTES. UNO DE LOS EJES PRIMORDIALES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO, ES PRECISAMENTE SUSTENTAR CADA UNA DE LAS ACCIONES EN UN CLIMA DE CERTEZA PROPORCIONADO PRECISAMENTE A PARTIR DEL DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN

Tierra de progreso



MEJORAR SUSTANCIALMENTE LOS NIVELES DE ATENCIÓN SOCIAL IMPULSANDO LAS ACCIONES CORRESPONSABLES ENTRE LA CIUDADANÍA, AL TIEMPO DE ESTABLECER POR PARTE DE LA DIRECCIÓN UNA ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA.

MISIÓN

LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES EL COLABORADOR DIRECTO DEL ESTADO DEL DERECHO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES FUNDAMENTALES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, TIENE LA FUNCIÓN DE SER GUARDIÁN DEL ORDEN PÚBLICO Y COMO ENCARGADO DE LA VÍA PÚBLICA Y EN RELACIÓN DIRECTA CON EL PUEBLO. ES FUNDAMENTAL, POR ELLO, NOS HEMOS PROPUESTO ESTABLECER LOS MECANISMOS, ACTUACIONES Y SUPERVISIONES PERMANENTES QUE PERMITAN LOGRAR DICHA TRANSPARENCIA, AL TIEMPO DE LOGRAR RECOBRAR LA CONFIANZA CIUDADANA Y CONSOLIDARSE COMO GARANTE DE LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, UNA PRIORIDAD FUNDAMENTAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ES SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD, LOS DERECHOS, LAS LIBERTADES Y EL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS Y PRESERVAR EL ORDEN, LA ARMONÍA Y LA PAZ PÚBLICA A TRAVÉS DE MEDIDAS EFECTIVAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR CONDUCTAS ANTISOCIALES -DELICTIVAS O NO, E IMPONER LAS SANCIONES RESPECTIVAS PARA MANTENER LA SANA CONVIVENCIA.

VISIÓN

ES EN ESTE SENTIDO LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL SE HA VENIDO TRANSFORMANDO PARA ESTABLECER UNA ATENCIÓN OPORTUNA Y DE CALIDAD ATENDIENDO DIVERSOS ASPECTOS GENERADORES DE LAS CONDUCTAS DELICTIVAS, HACIENDO PREVALECER PRINCIPIOS COMO HONRADEZ Y ESPÍRITU DE SERVICIO CON LA FINALIDAD DE SERVIR AL MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VERACRUZ, NORMAS ÉTICAS Y MORALES QUE PERMITAN QUE LA LABOR POLICIAL SEA ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN, ES POR ELLO QUE NOS HEMOS PROPUESTO LOGRAR UNA CIUDADANIZACIÓN DEL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, A TRAVÉS DE UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL FOMENTO DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL AUTOCUIDADO Y LA DENUNCIA COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL QUE PERMITA ACTUAR A LA AUTORIDAD CON OPORTUNIDAD Y DE ESA MANERA ELEVAR LOS ÍNDICES DE SEGURIDAD ENTRE LOS HUAYAPENSES. ASÍ QUE, PARA CUMPLIR CON LA FUNCIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO, SE CONTARÁ CON UNA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA A FIN DE GARANTIZAR NO SÓLO LA EFICIENCIA PRÁCTICA DE SUS FUNCIONES, SINO TAMBIÉN, PROPICIAR LA CONFIANZA CIUDADANA EN SUS ELEMENTOS Y EN SUS RESULTADOS, PARA

Tierra de progreso

ESTE OBJETIVO, LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SE COORDINARÁ CON LA DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, COMO PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

OBJETIVO

LOS RETOS SON GRANDES Y AÚN HAY MUCHO CAMINO QUE RECORRER, POR ELLO, EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL NOS HEMOS COMPROMETIDO A REFORZAR LAS ACCIONES, LA ATENCIÓN, UNA ESTRATEGIA OPERATIVA QUE PERMITA DESARROLLAR UNA MÍSTICA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DE ESA MANERA LOGRAR ESTABLECER UN MUNICIPIO EN EL QUE SE GOCEN DE CONDICIONES PROPICIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLO DE LA SIERRA ALTA Y PARTE BAJA, EN UN MARCO DE LEGALIDAD Y RESPETO, PARA PODER CUMPLIR CON ESTOS PROPÓSITOS, ES MENESTER CONTAR CON LA MÁS AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN GENERAL Y POR ELLO PROMOVEREMOS ACCIONES QUE FORTALEZCAN DICHA PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO INCENTIVAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA.

EL MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, VER, CUENTA ACTUALMENTE CON UNA POBLACION APROXIMADA DE: 43,309 HABITANTES APROXIMANDAMENTE, DISTRIBUIDOS EN 54 COMUNIDADES CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 129.96 KM. KILOMETROS CUADRADOS Y POR SER ESTE LUGAR UN MUNICIPIO QUE CUENTA CON ZONA ALTA Y BAJA.

DE ACUERDO A ESTADÍSTICAS CON QUE CUENTA ESTA COMANDANCIA DE POLICÍA MUNICIPAL, EN EL AÑO 2018, LOS DELITOS MÁS FRECUENTES DEL FUERO Y FEDERAL COMÚN FUERON: ROBO Y TRANSPORTE DE HIDROCARBURO, BLOQUEO Y ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN (CARRETERA FEDERAL 180) TENTATIVA Y PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD, SECUESTRO, ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA, ROBO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ROBO A COMERCIO, ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO A TRANSEÚNTES, LESIONES, DAÑOS, ASÍ COMO LAS SIGUIENTES FALTAS ADMINISTRATIVAS: ALTERAR EL ORDEN EN VÍA PÚBLICA, RIÑAS, INHALACIÓN DE TÓXICOS, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, FALTAS A LA AUTORIDAD, DAÑOS Y FALTAS A LA MORAL.

TODO ESTE TIPO DE FACTORES ANTES MENCIONADOS, ASÍ COMO LAS DEFICIENCIAS OPERATIVAS DE LA POLICÍA MUNICIPAL, REPRESENTAN FACTORES DECISIVOS PARA GENERAR INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA.

POR LO ANTERIOR, SE IMPLEMENTARON ACCIONES INMEDIATAS Y CONTUNDENTES PARA QUE LA POLICÍA MUNICIPAL ESTÉ EN CONDICIONES DE CUMPLIR CON SUS FUNCIONES DE FORMA EFECTIVA.

DETECTÁNDOSE COMO LOS PUNTOS CONFLICTIVOS LAS SIGUIENTES: PRINCIPALMENTE LAS COLONIAS. LA PLAZA, COLONIA JUAREZ, COLONIA CHICAGO, CONJUNTO HABITACIONAL AARON SÁENZ GARZA, DE LA LOCALIDAD DE JUAN DÍAZ COVARRUBIAS, COLONIA DANTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, LOCALIDADES; LOS MANGOS, EL AGUACATE, LOMA DE SOGOTEGOYO, TIERRA NUEVA, CINCO DE MAYO, COYOLITO, NACAXTLE, SANTA CATALINA, CUATOTOLAPAN ESTACION ENTRE OTRAS.

POR LO QUE SE PROPONE AMPLIAR LA PLANTILLA DE PERSONAL DE 57 A POR LO MENOS A 85 ELEMENTOS INDEPENDIEMENTE DE LA FIGURA DEL INSPECTOR O DIRECTOR, ASÍ COMO A GESTIONAR LOS APOYOS FEDERALES (FORTASEG), PARA EL DEBIDO EQUIPAMIENTO POLICIAL, AMPLIANDO EL NUMERO DE PATRULLAS DE 04 A 12 UNIDADES PATRULLAS, ETC.

PROPUESTAS GENERALES

SE PROPONE QUE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL, MANTENGAN UNA CAPACITACIÓN CONSTANTE EN EL MARCO DE LA LEGALIDAD PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES CON EFICACIA EN EL RAMO DE LA SEGURIDAD PARA PREVENIR LA INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO, PREVALECIENDO LA TRANQUILIDAD Y ARMONIA.

IMPLEMENTAR EN COORDINACIÓN CON LA SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO CURSOS PARA REFORZAR EL CONOCIMIENTO Y ADIESTRAMIENTO POLICIAL COMO, POR EJEMPLO: POLICÍA DE PROXIMIDAD SOCIAL, PRIMEROS AUXILIOS, ETC.

Tierra de progreso

COORDINAR LAS ACCIONES DE POLICÍA PREVENTIVA, ASÍ COMO PREVENCIÓN DEL DELITO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SE GARANTICE LA SEGURIDAD PÚBLICA CON CALIDAD Y CONFORME A LA PROBLEMÁTICA QUE SE REQUIERE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES.

PLANEAR Y DISEÑAR LOS OPERATIVOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD QUE NOS PERMITAN PREVENIR CONDUCTAS QUE VULNEREN LA INTEGRIDAD FÍSICA, MORAL, PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HUEYAPAN DE OCAMPO.

ATENDER LAS DEMANDAS, PROPUESTAS E INCONFORMIDADES DE LA POBLACIÓN, ADEMÁS DE EVALUAR EL DESEMPEÑO DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN.

SUPERVISAR Y EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN CADA UNO DE LOS PROGRAMAS QUE INTEGRA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

REALIZAR OPERATIVOS DE INSPECCION PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS, QUE PUDIERAN ALTERAR EL ORDEN EN LA VÍA PÚBLICA.

PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

SE PROPONE AL DEPARTAMENTO JURÍDICO QUE, EN EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, SE AGREGUE Y ADECUEN LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS PARA QUE PUEDA SER SANCIONADA.

SE PROPONE CREAR UNA RED CIUDADANA VECINOS VIGILANTES EN COLONIAS O MANZANAS, FORMANDO COMITÉS VECINALES PARA MANTENER COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS Y CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA DENUNCIAR DE MANERA OPORTUNA ALGÚN

Tierra de progreso

HECHO IRREGULAR EN SUS COLONIAS, INICIANDO EN LA COLONIA, DANTE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y DIFERENTES COLONIAS DE JUAN DÍAZ COVARRUBIAS.

LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PROPUSO LLEVAR A CABO UNA INTENSA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, EN CONTRA DE LA DELINCUENCIA, POR LO QUE SE IMPLEMENTARÁN DIVERSOS PROGRAMAS COMO SON:

POLICIA AMIGO

LOS ELEMENTOS POLICIA COS INTERACTUARAN CON ALUMNOS DE PREESCOLAR, 1º, 2º, Y 3ER AÑO DE PRIMARIA, DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES DEL PRESENTE AÑO EN LAS LOCALIDADES DE JUAN DÍAZ COVARRUBIAS, LOS MANGOS Y ESTACIÓN CUATOTOLAPAN PARA RETIRAR LA MALA IMAGEN DEL POLICÍA.

DURANTE LOS MESES DE, MAYO, JUNIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE SE REALIZARÁN PLATICAS SOBRE PREVENCIÓN DEL DELITO EN DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS DE LAS LOCALIDADES DE TIERRA NUEVA, LOMA DE SOGOTEGOYO, SANTA ROSA LOMA LARGA, JUAN DÍAZ COVARRUBIAS Y LOS MANGOS.

POLICIA POR UN DIA

SE INVITARÁN ALUMNOS DE 4º, 5º Y 6º GRADO DE PRIMARIA DE LA CABECERA MUNICIPAL A QUE CONOZCAN LAS ACTIVIDADES DE POLICIA EN LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE.

ESCUELA SEGURA

EN COORDINACION CON SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA Y PERSONAL DOCENTE DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES SE LLEVAN A CABO OPERATIVOS MOCHILA. ASI MISMO SE REALIZAN RECORRIDOS PARA BRINDAR APOYO DE RESGUARDO EN LA ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA CABECERA MUNICIPAL, JUAN DIAZ COVARRUBIAS, SAUZAL, SANTA ROSA LOMA LARGA, LOMA DE SOGOTEGOYO Y LOS MANGOS ENTRE OTRAS DURANTE TODO EL AÑO.

Tierra de progreso

JOVENES SANOS

CON APOYO DE LAS INSTITUCIONES ESCOLARES SE LLEVARÁN A CABO CONFERENCIAS Y PLATICAS, SOBRE LA PREVENCION DEL DELITO, EL PELIGRO DE LAS DROGAS. EN LAS COMUNIDADES DE JUAN DÍAZ COVARRUBIAS, ESTACION CUATOTOLAPAN, CINCO DE FEBRERO Y TIERRA NUEVA EN LOS MESES DE MAYO Y AGOSTO DEL 2018.

JOVENES EN MOVIMIENTO

EN COORDINACION CON ALUMNOS DEL TELEBACHILLERATO DE HUEYAPAN DE OCAMPO, EL CONALEP PLANTEL JUAN DIAZ COVARRUBIAS, EL COLEGIO PREPARATORIO AARON SAEZ GARZA DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, INSTITUTO COMERCIAL HIDALGO DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, PARA REALIZAR CAMPAÑAS SOBRE PREVENCION DEL DELITO EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE EN COORDINACION CON LA AGENCIA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE LA CIUDAD DE SAN ANDRES TUXTLA, VER.

BARRIO TRANQUILO

LLEVAR A CABO RONDINES A FIN DE QUE DISMINUIR LA AFLUENCIA DE JOVENES A MUY ALTAS HORAS DE LA NOCHE FORMANDO GRUPOS QUE PUDIERAN AFECTAR LA TRANQUILIDAD DE SUS VECINOS.

POLICIA ADULTO MAYOR

SE LES HACE LA INVITACION A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD A QUE DENUNCIEN CUALQUIER IRREGULARIDAD O MALTRATO DEL QUE PUDIERAN SER OBJETO ELLOS O ALGUN FAMILIAR SE REALIZARA UNA PLATICA EN EL MES DE JUNIO CON LOS CLUBES DE PERSONAS 65 Y MAS DE LA CABECERA MUNICIPAL.

CONOCE A TU POLICIA

LA ELABORACION DE TRIPTICOS Y SE IMPARTIRAN PLATICAS SOBRE LAS FUNCIONES DEL POLICIA, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANIA ESTE CONSCIENTE DE LAS CAUSAS POR LAS QUE SE LES PODRIA INTERVENIR, PERO ADEMAS PARA QUE BAJO ESTE CONOCIMIENTO ESTUVIERA EN OPORTUNIDAD DE PODER DENUNCIAR A CUALQUIER ELEMENTO QUE NO CUMPLIERA CON SUS FUNCIONES.

Tierra de progreso

POLICIA CERCA DE TI

LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE LABOR SOCIAL EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN LOS MESES DE AGOSTO, DICIEMBRE Y CUANDO SE REQUIERA.

PATRULLA PRESENTE

LA PRESENCIA DE ELEMENTOS EN CADA UNO DE LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN DE MANERA MASIVA, PARA QUE BRINDEN SEGURIDAD A LA GENTE ENCABEZANDO LOS RECORRIDOS COMO SON: CABALGATAS, PEREGRINACIONES, FIESTAS PATRONALES DE CADA COMUNIDAD, CARNAVALES DE LA CABECERA MUNICIPAL, FERIA DEL AZUCAR DE JUAN DIAZ COVARRUBIAS, FERIA DE SANTA ROSA LOMA LARGA (ANIVERSARIO DEL EJIDO) FERIA DE LOS MANGOS, SABANETA SANTA, SANTA ROSA CINTEPEC ENTRE OTROS.

PONTE LAS PILAS

CON ESTE PROGRAMA SE PRETENDE PLATICAS A LOS AGENTES MUNICIPALES JUNTO CON SUS COMANDANTES DE POLICIA AUXILIAR A FIN DE QUE REACTIVEN SUS RONDINES.

TELEFONOS DE EMERGENCIA

SE PROPONE QUE EN COORDINACION CON EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, LLEVAR A CABO UNA INTENSA CAMPAÑA CON LO QUE CORRESPONDE A LOS TELEFONOS DE **EMERGENCIA (911) CENTRO DE EMERGENCIAS, (089) DENUNCIAS ANONIMAS**, ASI COMO SE HAN DISTRIBUIDOS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ZONAS COMERCIALES, COLONIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO LOS TELEFONOS DE LA DELEGACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PROPORCIONA LOS TELEFONOS, PARA DENUNCIAR EN FORMA ANONIMA LA VENTA DE DROGA, ASI COMO PONER SUS DENUNCIAS ANTE CUALQUIER DELITO SEGÚN CORRESPONDA DE ACUERDO AL NUEVO PROTOCOLO DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO, EN LA UNIDAD INTEGRAL DE PROCURACION DE JUSTICIA EN LA CIUDAD DE SAN ANDRES TUXTLA, VER.



Tierra de progreso